

1-42-LA VIDA CONSAGRADA A DIOS

“Maestro, ¿que obras buenas debo hacer para alcanzar la vida eterna? A esta pregunta del joven rico, Jesús respondió inicialmente: “Guarda los mandamientos”. Cuando el joven hombre insiste Jesús dio una segunda respuesta: “Si quieres ser perfecto, ve, vende todo lo que posees y dalo a los pobres, y tendrás un tesoro en el cielo, luego ven y sígueme”(Mt 19:21). Cuando el joven egipcio Antonio escuchó este evangelio en el siglo III, quedó tan impresionado como si Jesús le hablara a él. Salió, vendió todas sus propiedades y llevó una vida solitaria en el desierto: el comienzo de la vida monástica. Como un gran árbol con muchas ramas, la vida consagrada a Dios ha crecido desde entonces en constantes nuevas formaciones; y aún en nuestra época se ha visto una profusión de nuevas fundaciones, junto con los antiguos monasterios, órdenes y congregaciones. Este estado no puede ser omitido de ninguna concepción de la Iglesia: pertenece de forma innegable a su vida y santidad, es un regalo que ha recibido del Señor.

¿A quién llama Jesús directamente? ¿Sólo a ciertos individuos o a todo el mundo? ¿Es cada uno llamado a una vida según los consejos evangélicos (obediencia, pobreza, castidad)? Cristo los propone en su gran variedad, a cada discípulo, no a todos de la misma manera, sin embargo, pero sólo como apropiados a la diversidad de personas, tiempos, oportunidades, y fuerzas, como requiere la caridad (S. Fco. de Sales). Todos somos llamados a una vida de completo amor, pero no todos somos llamados a un especial estado de “vida consagrada”. que se constituye por la profesión de los consejos evangélicos.

¿Qué caracteriza esta especial llamada? Primero el propósito de seguir a Cristo más de cerca, de entregarse a Dios a quien se ama sobre todo. Esta vida se define totalmente por la oración. No se puede sostener o expandir la vida consagrada sin oración.

El principio de la imitación de Cristo da lugar a una especial clase de servicio en la Iglesia. Hay muchas formas de vida consagrada: la vida eremítica y el estado de virgen consagrada (ambos de los cuales están resurgiendo en nuestro tiempo); la vida monástica con votos públicos y comunidad conventual; los institutos seculares cuyos miembros permanecen en el mundo, en sus ocupaciones, como ejerciendo una influencia de levadura. Común a todos sus miembros es la dedicación al servicio de la Iglesia a través de su consagración a Dios. Aun cuando lleves una vida totalmente recluida su llamada es misionera y sirve participamente al crecimiento del Reino de Dios. Santa Teresa que nunca abandonó el convento carmelita de Lisieux, es la patrona celestial de las misiones.: “Me di cuenta que sólo este amor es a verdadera fuerza motora que capacita a los otros miembros de la Iglesia a actuar; si cesara los apóstoles olvidarían predicar el evangelio”.